

Objetivo 4. Implementar acciones públicas basadas en investigación científica sobre problemas de seguridad ciudadana con su respectivo modelo de seguimiento y evaluación

SINERGIAS CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA



Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.



Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.

SINERGIAS CON LA AGENDA 2030 DE LA ONU



Objetivo 11: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

ALCANCE

AMENAZAS A LA SEGURIDAD CIUDADANA: Anticipar, identificar y neutralizar riesgos y amenazas, actuales o futuras, que afecten la seguridad ciudadana.

METAS PROSPECTIVAS:

Al 2030, aumentar el número de políticas públicas de seguridad fundamentadas en estudios e investigaciones científicas que contribuyan a dar una respuesta efectiva a las demandas de seguridad de la ciudadanía.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS A SER RESUELTAS A TRAVÉS DEL PSCCP 2019-2030	ESCENARIO BUEN DESEMPEÑO DE LAS VARIABLES	ESTADO DE SITUACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	ACCIONES ESPECIALIZADAS	INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL OBJETIVO	RED INSTITUCIONAL DE APOYO
Calidad de conocimiento del entorno relacionado a la seguridad ciudadana	El desarrollo parcial de estudios e investigaciones integrales relacionadas con la seguridad ciudadana y convivencia social pacífica en el entorno local, actual y futuro, ha permitido avanzar en la identificación de diferentes factores de riesgo, condiciones de vulnerabilidad del Estado y de la población y la caracterización del delito y los actores involucrados, lo cual ha favorecido moderadamente el desarrollo de estrategias y acciones específicas de prevención y gestión de riesgos de seguridad ciudadana	<p>Como parte de la generación de conocimiento del entorno de seguridad, en el año 2015 se elaboró el Manual de Conceptualización de Indicadores de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica desde el enfoque de prevención, bajo el liderazgo del Ministerio Coordinador de Seguridad, Ministerio del Interior, Instituto Nacional de Estadística y Censos y Fiscalía General del Estado, con el fin de definir y conceptualizar los indicadores de seguridad ciudadana y convivencia pacífica que coadyuvan a comprender a la violencia y delincuencia como un fenómeno social.</p> <p>El Presente Plan de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica 2019-2030 es una aproximación de la realidad del país en términos de la seguridad ciudadana, y el primer esfuerzo especializado para formular una política pública en este ámbito, utilizando marcos conceptuales acorde a la realidad histórica y social del Ecuador, así como metodologías que visibilicen los intereses que tiene la ciudadanía en torno a su seguridad, en los diversos territorios del Ecuador.</p>	4.1 Desarrollar bancos de información de planificación, ejecución e investigación científica de seguridad ciudadana	Número de acciones públicas basadas en investigación científica e implementadas	Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ministerio del Interior, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
			4.2 Fortalecer los sistemas de georeferenciación para implementar acciones públicas de acuerdo a las tendencias de los delitos y expresiones de violencia en cada territorio	Número de convenios suscritos por las instituciones de la red y los Gobiernos Autónomos Descentralizados con centros de educación nacionales y extranjeros, para la investigación de temas de seguridad ciudadana	
			4.3 Implementar convenios para la generación de investigación científica en materia de seguridad ciudadana	Número de investigaciones en temas de seguridad desarrolladas en el marco de convenios suscritos entre la red interinstitucional, los Gobiernos Autónomos Descentralizados y centros de educación superior	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Ministerio del Interior, Gobiernos Autónomos Descentralizados
			4.4 Evaluación de Programas y Proyectos en materia de Seguridad Ciudadana en todos los niveles de Gobierno, especialmente de sus resultados e impactos	Número de informes de evaluación de resultados de las acciones públicas realizadas	
			4.5 Implementar el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana	Número de informes de evaluación de impacto de las acciones públicas realizadas	Gobiernos Autónomos Descentralizados, Ministerio del Interior, Academia
			4.6 Implementar observatorios locales de seguridad ciudadana	Número de observatorios de seguridad ciudadana implementados a nivel nacional.	

TRANSVERSALIZACIÓN ENFOQUES: Interculturalidad, Género, Intergeneracional, Discapacidades y Movilidad Humana

Incorporar unidades de estudio cualitativo, capaces de recopilar información contextualizada, permitiendo así utilizar metodologías complementarias a las técnicas cuantitativas para el registro de la multicausalidad de la violencia, especialmente en casos vinculados con mujeres, grupos etarios, interculturalidad y movilidad humana.

Impulsar, ampliar y mejorar las capacidades instaladas del Registro Único de Violencia (RUV) - Sistema de Alertas Tempranas (SAT)